



Factura: 001-004-000019710



20161701001P00825



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701001P00825						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE FEBRERO DEL 2016, (16:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL	REPRESENTADO POR	RUC	1791330919001		GERENTE GENERAL	FRANCISCO JAVIER ARTETA VILLAVICENCIO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2016-17-01-NOTARIA 01 P00825



**DECLARACIÓN JURADA
DE ENCONTRARSE ACTIVAS**

Otorgada por:

VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL

CUANTÍA: INDETERMINADA

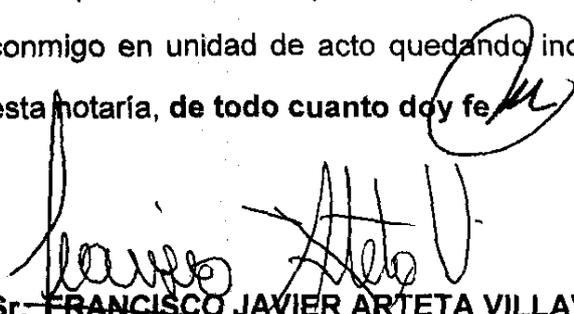
DI 2 COPIAS

iiii AC iiii

ESCRITURA NÚMERO.- P00825-----

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día lunes quince (15) de febrero del dos mil dieciséis; ante mí doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor **FRANCISCO JAVIER ARTETA VILLAVICENCIO**, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL**, según consta del nombramiento que como documento habilitante se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía, la mismo que en copia debidamente autenticada se

agrega; quien pide se le reciba la siguiente Declaración Jurada. Al efecto, bien instruido que fue por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de las penas del perjurio, con juramento declara poniendo a Dios como testigo: "Que las compañías extranjeras SAMBA ENTREPRISES S.A. y SARAN S.A. accionistas de mi representada están constituidas y existentes de conformidad con las leyes panameñas y bahameñas respectivamente, que las compañías se encuentra activas y no se hallan en quiebra y/o se encuentran en un proceso de liquidación o disolución; la presente declaración jurada la rindo con el objeto de proceder a la obligación de mi representada de informar a la Superintendencia de Compañías acerca de las sociedades extranjeras que son socias o accionas de una compañía ecuatoriana. Esto es todo lo que puedo declarar es en honor a la verdad".- (Hasta aquí la declaración Jurada).- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.


Sr. FRANCISCO JAVIER ARTETA VILLAVICENCIO

C.C. No.

1703709174

su ratificación

Juan...



Valle del Sol S.A.



Lasso, 16 de junio de 2014

Señor

FRANCISCO J. ARTETA V.

Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL**, celebrada el día de hoy resolvió designar a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en la disposición contenida en el artículo vigésimo quinto del estatuto social de **VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL**, contenido en la escritura pública de transformación a Sociedad Anónima, otorgada el 6 de marzo de 1998 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, documento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de octubre de 1998.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente de la Compañía.

VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL, se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada mediante escritura pública celebrada el 14 de octubre de 1996 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de noviembre de 1996.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

PEDRO MIGUEL SAMPER TRAINER
Presidente Ad Hoc

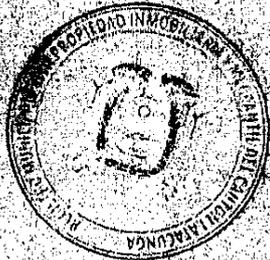
Lasso, Km. 1 vía Mulaló
Telfs.: (593 3) 271 9108 / 107 * Fax: (593 3) 271 9010
P.O. BOX: 17-21-1717
e-mail: dcomercial@valdesol.com
Lasso - Ecuador



Lasso, 16 de junio de 2014

En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

FRANCISCO I. ARTEAGA V.
C.C. 170870815-4



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha
inscrito el título que antecede en el
REGISTRO Murcondi en la topar
439 y 439 vuelto bajo la
partida No. 313
Latacunga, a 16 de junio de 2014
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD REGISTRAL
Y DEL INSTRUMENTO PÚBLICO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

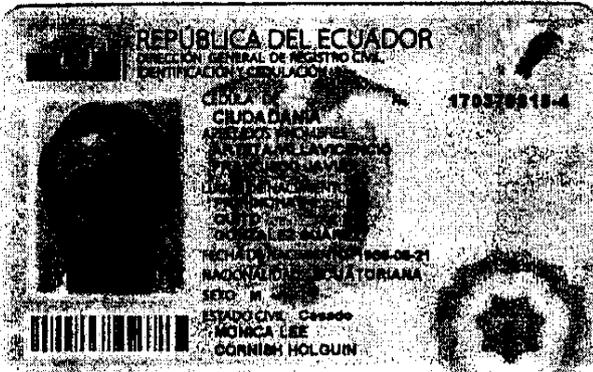
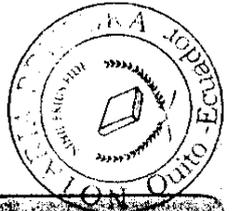
en 01 Folios Útiles



Quito, 15 FEB 2016

Dr. Jorge Macías Cevallos
Notario Titular del Cantón QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

003 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0283 **1703708164**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARTETA VILLAVICENCIO FRANCISCO JAVIER

PIBINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
QUITO	CUMBAYA	0
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

h

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito, 15 FEB 2016



Jorge Machado Cevallos
Dn. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



CAT

CERTIFICADO DE VETACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003-0249 **1703708154**
NÚMERO DE IDENTIFICADO CEDULA

ANTECEDENTE FRANCISCO JAVIER

PROVINCIA	DESCRIPCIÓN	0
QUITO	CUMBAYA	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

(S) PRESIDENTE DE LA JUNTA

h

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito a, 15 FEB 2016



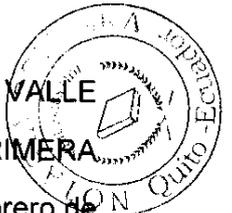
Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notaria Primera del Gran Quito





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó ante mí, LA DECLARACION JURADA, otorgada por VALLE DEL SOL S.A. VALDESOL; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el quince de febrero de dos mil dieciséis.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

